



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

34/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el programa institucional Sistema de Nutrición y Alimentación Saludable a cargo de las docentes Adriana Bessone y María José Yema, el que brega por inculcar hábitos saludables en la alimentación de la comunidad educativa incluyendo a la familia y articulando esfuerzos con otras instituciones provinciales, municipales y de la comunidad.

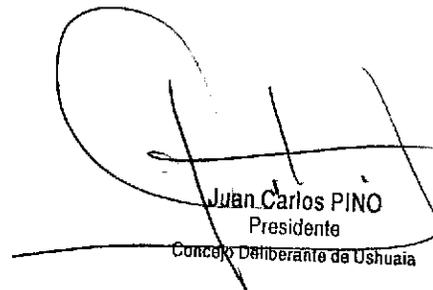
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 117 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia